

constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: EE/492/2002/GR.
Interesado: Ángel Martín Rica.
CIF/DNI: 28.623.080-V.
Último domicilio: C/ Dr. Fleming, núm. 14, 18100 Armilla (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: CE3/026/2007/GR.
Interesado: CAMGRAN-Carlos Díaz Márquez.
CIF/DNI: B-18.548.305.
Último domicilio: C/ Garrido Atienza, s/n, Pg. Dos de Octubre, 18320 Santa Fe (Granada).
Extracto del contenido: Seguimiento y Control.

Núm. de expediente: EE/815/2002/GR.
Interesado: Ilurco, S.A.-Juan Ureña de la Rosa.
CIF/DNI: A-18.060.178.
Último domicilio: C/ San Isidoro, núm. 11, 3.º D, 18003 Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/874/2001/GR.
Interesado: María Pilar Espejo Legaza.
CIF/DNI: 74.685.664-H.
Último domicilio: C/ Fontiveros, 48, piso 6, 18008 Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/882/2002/GR.
Interesado: Casa del Avellano, S.L.-Nogueras Rodríguez, Ignacio.
CIF/DNI: B.18.578.732.
Último domicilio: C/ Príncipe, 13, 5.º, 18001 Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/951/2002/GR.
Interesado: Antonio Aguado Ocaña.
CIF/DNI: 23.349.591-Z.
Último domicilio: C/ Callejón del Ángel, núm. 3, 18003 Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: APC/3/2004/GR.
Interesado: Ricardo Raymond López.
CIF/DNI: 29.078.837-Y.
Último domicilio: C/ Santiago, 13, bajo A, 18009 Granada.
Extracto del contenido: Acuerdo Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PME/534/2002/GR.
Interesado: Miguel Sánchez Carretero.
CIF/DNI: 37.361.907-V.
Último domicilio: C/ Real de Armilla, 46, 18100 Armilla (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/PME/469/2003.
Interesado: Egea y Sáez, S.L.-Juan José Egea Ruiz.
CIF/DNI: B-18.630.830.
Último domicilio: C/ Juan Gómez Juanito, núm. 6, 18100 Armilla (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: GR/PME/998/2003.
Interesado: Staff Data, S.L.-Ángel Valentis González Martos.
CIF/DNI: B-18.585.5554.
Último domicilio: C/ Divina Pastora, núm. 7.8, 18012 Granada.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Granada, 5 de noviembre de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra el acuerdo de reintegro puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE: EE/03/01/HU-RE 58/08.
ENTIDAD: MARISMACAR, S.L.
LOCALIDAD: HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN ACUERDO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: EE/734/00/HU-RE 140/08.
ENTIDAD: VIVEROS ÁNGEL LUIS, S.L.
LOCALIDAD: CARTAYA-HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN ACUERDO DE REINTEGRO.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 7 de noviembre de 2008.- La Directora, María José García Prat.

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

EXPEDIENTE: EE/208/01/HU-RE 190/08.
ENTIDAD: SYSTEMS IMPRESIÓN, C.B.
LOCALIDAD: HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.

EXPEDIENTE: RJ4/100/02/HU-RE 209/08.
ENTIDAD: GESTIÓN INMOBILIARIA DEL CDO., S.L.
LOCALIDAD: LA PALMA DEL CONDADO, HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN ACUERDO DE INICIO DE REINTEGRO.